

CONCURSO DE MURGAS Y CHIRIGOTAS CARNAVALES 2018

BASES DEL CONCURSO

- 1.- Podrán ser incluidos como participantes en el concurso de murgas y chirigotas todos los grupos que realicen su inscripción
- 2.- El plazo de inscripción estará abierto desde el lunes, 5 hasta el viernes 9 de febrero en el Ayuntamiento
- 3.- El lunes, 12 de febrero (a partir de las 19:00) aquellas agrupaciones que lo deseen podrán realizar un ensayo general en el Auditorio de Las Comendadoras.
- 4.- El concurso tendrá lugar el lunes 12 de febrero a partir de las 20:30 horas en el Auditorio de Las Comendadoras. La actuación se realizará por sorteo
- 5.- El jurado estará compuesto por tres miembros (elegidos por la organización) que deberán disponer de una copia de las letras durante la celebración del concurso para poder valorar correctamente las distintas actuaciones
- 6.- Se establecen tres premios de 250 €, 125 € y 75 €, que se anunciarán y serán entregados al finalizar el concurso
- 7.- Para conceder los premios, el jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:
 - Originalidad y calidad de las letras y versos que se canten
 - Calidad musical (tanto en los acompañamientos de instrumentos como en los cantantes)
 - Vistosidad en el vestuario de las murgas
- 8.- Los participantes aceptarán todas las cláusulas de estas bases en el momento en que realicen la inscripción

BROZAS, ENERO DE 2018